

# EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVIII.—Núm. 4.940

Tres ediciones

Madrid, Miércoles 24 de Agosto 1921

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

## EL DESQUITE

### Se aproxima la hora

Hemos vivido horas intensas de amarguras, horas de abatimiento y de rabia, de sorpresa, de estupor.

Después, horas de meditación, de evocación de recuerdos; la fatality ha segado muchos afectos; al inquirir, nos enteramos que tantos y tantos fraternales amigos, con los que nos ligaban la diaria comunión espiritual de muchos años, han muerto, están prisioneros, o se ignora su suerte... ¡Teníamos tantos afectos en Melilla!

A esas horas tristes, obliga la pleitesía rendida a la amistad; natural estúpido por lo inesperado del revés; rabia y abatimiento ante la catástrofe, han sucedido las horas de calma; las horas de fe en nuestras propias fuerzas y de esperanza en el desquite, en la venganza de los hermanos traidoramente sacrificados...

¡Todas estas horas de emoción han sonado en el reloj de España!

Marchar a Melilla los batallones, y bisoños y veteranos llevan acelerado el motor de sus energías por la impaciencia...

¡Hay que llegar pronto! ¡Hay que dar pronto el pecho a las balas!

Allá tras los matices del Gurugú, allá en el litoral de Mar Chica y en las llanuras de Quebdana, en las minas, en Monte Arruit, en Dar Drius, en Annal, en Sidi Dris, hay hermanos que nos llaman; son los muertos, nuestros muertos, ultrajados, que esperan las manos amigas que les den sepultura; son los heroicos defensores de las posiciones, que están de bruces sobre los parapetos, muertos en el puesto de honor, inmortales guardadores del juramento, que quedaron haciendo su centinela eterna, para honra de España, prestigio de sus armas y consuelo de nuestras aflicciones...

Allá en aquel territorio perdido—regado en doce años con tanta sangre y jaloneado con tanta sepultura—está la prueba de nuestro proceder con el indígena; ¡somos convirtiéndolo el terreno salvaje y miserable, en un bello rincón de pueblo civilizado; los traidores, que antes caían diezmados por las epidemias, que vivían en la perpetua zozobra de que les robaran el pedazo de pan negro que llevaban en la chilaba, o que eran víctimas de la rapacidad de sus caudillos, o del vecino dueño de un fusil, disfrutaban ya la positiva influencia de nuestra amistad protectora...

Amplias carreteras iban cruzando el territorio, facilitándole el comercio de sus productos; tenían en Melilla un gran centro consumidor; ganaban en las minas, en el ferrocarril, en las construcciones de casas, y hasta en las fábricas, buenos jornales, que ponían a sus familias a cubierto del hambre; recibían los agricultores enseñanzas en las granjas modelos y aperos de labranzas y semillas.

En los poblados, oficiales españoles, asistidos de moros que ellos mismos se designaban, formaban tribunales que les administraban justicia...

El maestro de escuela, admitía en su sagrado recinto a los pequeños del país que, en unión de los niños españoles, recibían enseñanza.

Numerosos dispensarios, médicos distribuidos por todo el territorio, prestaban asistencia a los enfermos; nuestros profesores veterinarios curaban sus ganados, y allí donde el soldado llegaba, sentía el indígena, no la mano férrea, la opresión del colonizador, sino el del hidalgo apretón de manos, la afectuosa sonrisa y el oírse llamar amigo.

Millares de indígenas formaron en las filas del Ejército, fueron educados en la disciplina, en virtudes militares y ciudadanas; recibieron espléndidos sueldos, honores, y tenían ante sí la esperanza de un porvenir cada día más halagüeño...

Pero un suceso desgraciado de nuestras armas despertó el instinto rifeño: el ansia de saquear, de robar lo que ya creían que se abandonaba, la perversidad, la ingratitude, les alzó en armas en todo el territorio...

Ya han saqueado; ya han sacrificado a nuestro soldado; ya han destruido el ferrocarril, que un día utilizaron palmoteando con infantil sorpresa; ya han incendiado los Dispensarios médicos, a los que iban a buscar la salud de los hijos; ya han asesinado—viles traidores—a los jefes que fueron sus maestros, y a los soldados de quienes se llamaron compañeros...

Pero han pasado días; el campo está infecto por el hedor de la carroña; el reparto del botín ha motivado luchas; y ya en las barrancas y en los nidos, las fieras, hartas de sangre, meditan y empiezan a ver claro; ya hay quien echa en cara a los suyos toda la trascendencia del bienestar perdido, y quien piensa en el castigo, natural, inevitable, que, fatalmente, ha de caer sobre los traidores...

En todo esto piensan nuestros batallones cuando marchan a Melilla, impacientes por empezar; en esto piensa el pueblo español cuando reúne dinero para material de guerra y para los soldados heridos.

Ya han empezado en Melilla las operaciones; de día en día se acumulan allí más hombres y más elementos; y el enemigo se defiende hoy con tanta fiereza porque fue tan grande su crimen, que espera un castigo que haga época.

Se avanzan: nuestros cañones, nuestros infantes, nuestros jinetes, harán temblar el territorio; les impulsa a seguir adelante nuestro prestigio, nuestros muertos; saben que España les contempla, que sigue con afán de madre el curso de sus jornadas, que espera la hora del desquite...

Roberto de VIVAR

## LAS BAJAS EN JULIO

### Jefes y oficiales fallecidos

El Diario Oficial de hoy publica la relación de jefes y oficiales fallecidos en el mes de julio último. Casi todos ellos fueron muertos en los luctuosos sucesos de Melilla.

ESTADO MAYOR.—Coronel D. Gabriel Morales Mendigutia y teniente coronel don Antonio Rabadán Gijón.

INFANTERÍA.—Coronel (S. R.) D. Alvaro Sancho Miñano; comandantes: D. Joaquín Sacanell Woodbury y D. Juan Romero López; capitán D. Manuel García Aguilera; tenientes: D. Pedro de Led ma Gracián y don Juan Cordero Arrote; alféreces: D. Vicente García y García de la Torre, D. Rafael Muñoz Valcárcel y D. Pedro Guitart Carretero; comandante (E. R.) D. José Pérez Requejo; capitán (E. R.) D. Marcelino Caballero Guerrero; alféreces (E. R.): D. José Rius Barranco y D. Joaquín Carrasco Egoaña.

CABALLERÍA.—Coronel D. Francisco Manella Corrales; teniente coronel D. Enrique Manera Valdés; teniente D. Julio Albornoz Martes; alférez D. Fernando Tomasetti Caridad; comandantes: D. Carlos Mielgo Pascual y D. Ramón Serra Ovejero; capitán: D. Eduardo Guzmán Ruiz y D. José del Castillo Ochoa, y teniente D. Ulpiano Chamorro San Román.

ARTILLERÍA.—Teniente coronel D. Luis Gómez Góngora; comandante D. Fausto González Iglesias; capitán D. José Acosta Madrazo; tenientes: D. Francisco García Benítez y D. Antonio Cortina Pérez.

INGENIEROS.—Coronel D. Ramiro Ortiz de Zárate y Armendáriz.

GUARDIA CIVIL.—Tenientes: D. Marcelo Ferrer Albencio, D. Ildefonso Rodríguez Faura, D. Antonio Granados Cruz y D. Miguel Trillo Figueroa Sánchez.

INVALIDOS.—Alférez D. Julián Agudo Morales.

INTENDENCIA.—Teniente D. Ricardo Iglesias González y alférez (E. R.) D. Enrique Ruiz Ozuna.

SANIDAD MILITAR.—Teniente médico D. Juan Barcial Esteban.

OFICINAS MILITARES.—Oficial 3.º don Gregorio García Bofil.

### Los destinos a Marruecos

Para atender a las nuevas necesidades de destinos a África, motivadas por las circunstancias actuales, armonizándolas en lo posible con las disposiciones que rigen la materia se dispone que a partir de la propuesta del mes actual se observen las reglas siguientes:

Primera. Las plantillas de las unidades expedicionarias, tanto a su partida como después, durante su ausencia, serán mantenidas al completo por los jefes de los Cuerpos a que pertenecen, haciéndose los destinos a dichos Cuerpos con toda urgencia y con arreglo al Real decreto de 21 de mayo de 1920. Dicha plantilla, en los batallones de Infantería, se considerará aumentada en un subalterno, de los restantes del regimiento, que quedará como representante de aquél en la plaza de Melilla.

Para dichos destinos se observará, dentro de cada Cuerpo, el orden de mayor a menor antigüedad entre los voluntarios y el menor tiempo servido en África (cualquiera que éste sea) o a igualdad del mismo el más moderno para los forzosos.

Dichos jefes darán conocimiento inmediato por telegrama a la sección correspondiente de este Ministerio, del personal que envíen con arreglo a esta disposición.

Segunda. Las vacantes de las guarniciones normales de aquellos territorios se cubrirán siempre por el Real decreto de 30 de junio último. Cuando correspondiera tal destino a algún jefe u oficial perteneciente a unidad expedicionaria, causará baja en ella y será reemplazado, según la regla anterior.

Tercera. Los jefes y oficiales destinados de un modo accidental y fuera de plantilla, lo serán en comisión, conservando sus destinos anteriores.

Cuarta. Cuando en los Cuerpos faltase personal de algún empleo para cubrir vacante en unidad expedicionaria, se efectuará el destino por este Ministerio, según el Real decreto de 30 de junio; a cuyo fin los jefes de los Cuerpos que se encuentren en este caso lo manifestarán antes del 20 de cada mes, con noticia de las vacantes que deban ser cubiertas en tal forma.

Quinta. En todos los casos el tiempo servido en África por consecuencia de esta disposición, se sumará con el que cada uno lleve a los efectos de cumplimiento de plazos reglamentarios de tal servicio.

### DEPOSITO DE REMONTA

Vista la necesidad de establecer en Melilla un organismo, siquiera sea con carácter provisional, que atienda, tanto a la remonta y distribución del ganado que se remite, se dispone que se destaque del Depósito de Remonta de la primera región, un número de jefes, oficiales y tropa que, auxiliados por los residentes en aquel territorio, formen una unidad que tienda a solventar dichas necesidades, en la siguiente forma:

Jefe.—El actual del Depósito de Remonta de la primera región. Oficiales.—Caballería: los procedentes del Arma, actualmente sin destino o en comisión en aquella plaza, designados por el comandante general.

Artillería: un comandante o capitán de dicha Arma, al que auxiliarán el personal de

oficiales que se encuentre sin destino, que será nombrado por el comandante general.

Suboficial: uno de dicha clase del regimiento de Caballería de Alcántara; sargentos: uno del primer Depósito de Remonta y otro del regimiento de Caballería de Alcántara; cabos: dos del primer Depósito de Remonta, y soldados: ocho del primer Depósito de Remonta.

El resto de tropa, a razón de un hombre por cada dos o tres caballos, serán de los Cuerpos de aquel territorio.

El servicio de herraje y sanitario lo efectuará el regimiento de Caballería de Alcántara.

En el citado Depósito pasarán revista cuantos caballos existan el día primero de cada mes, sin destino a Cuerpo. Las raciones devengadas por el restante ganado, serán con cargo al Cuerpo de destino.

Para atender a las necesidades de momento, se consignará en dicho Depósito la cantidad de 20.000 pesetas.

Al jefe de esta unidad deben dirigirse todos los pedidos de ganado, y al mismo serán consignadas todas las expediciones que se hagan desde la Península.

El personal de jefes, oficiales y tropa, desempeñará este servicio en comisión, sin dejar de pertenecer a sus Cuerpos, debiendo salir para su destino segundamente.

### Esta tarde sale Saboya

Esta tarde, a las doce y cuarenta minutos, saldrá de Madrid con destino a Tetuán el material y bagajes del batallón expedicionario del regimiento de Saboya. A las seis y treinta y cinco minutos de la tarde, en tren militar especial, marcharán las fuerzas, constituidas por 1.120 hombres.

Estas fuerzas, que se alojan en el cuartel de la Montaña, desfilarán por la plaza de Oriente, calle Mayor, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, plaza de Cánovas, paseo del Prado y Puerta de Atocha hasta la estación del Mediodía, donde embarcarán.

Acudirán a despedir a los expedicionarios el ministro de la Guerra, un ayudante de Su Majestad el Rey, en representación de éste; el capitán general de Madrid, Sr. Primo de Rivera, todos los generales, jefes y oficiales francos de servicio y el resto de las fuerzas del regimiento de Saboya con bandera y música.

El acceso a la estación del Mediodía se efectuará por el patio de llegadas con objeto de no entorpecer la salida de los viajeros que a aquella misma hora tengan que utilizar los trenes ordinarios.

Parece que mañana, a la misma hora, saldrán las fuerzas expedicionarias del regimiento de León.

## DESTINOS A MELILLA

### Los que van voluntarios

Marchan voluntarios a la Comandancia de Artillería de Melilla los capitanes D. Antonio Sabater Gómez y D. Juan Gaspar Vicens y los tenientes D. Francisco Junquera y Quintia y D. José Ponso Catanas.

Al regimiento Mixto de Artillería de Melilla marchan voluntarios los tenientes D. Angel García Gufu y D. Guillermo Morales Maya.

También van voluntarios a Melilla el teniente de la escala de reserva de Sanidad Militar D. Eduardo Sánchez de la Plaza y el alférez D. Manuel Falcón Yuste.

### Grupo de Artillería de instrucción

Teniendo en cuenta la escasez de oficiales subalternos hoy existentes en la escala activa de Artillería, y la conveniencia de que determinados cargos sean desempeñados de manera más permanente que lo que permite a los tenientes las exigencias de dicha escala, en relación con los destinos de África, se dispone que se modifique la plantilla asignada por Real orden de 29 de noviembre último, al grupo de Artillería de instrucción, disminuyendo de ella un teniente y aumentando en cambio, un capitán, que ejercerá las funciones de ayudante del grupo y secretario del teniente coronel jefe del mismo; siendo cargo el aumento de devengos que la reforma implica, y que deberá consignarse en el primer presupuesto que se redacta, al capítulo segundo, artículo segundo del vigente.

### PLANTILLAS DE SARGENTOS

De orden del ministro de la Guerra, los primeros jefes de los Cuerpos del Arma ordenarán se consigne en las listas de revista que mensualmente remiten a la sección, además de cuantos datos previenen la circular de 12 de febrero de 1920, la circunstancia de pertenecer o no al batallón expedicionario cada uno de las clases del mismo, así como en el estado numérico hacer la correspondiente separación entre los sargentos que componen la plantilla de presupuesto (43) y los que pertenecen a la de reserva y prestan servicio en el Cuerpo.

## ESPAÑA EN MARRUECOS

### OPERACIONES EN MELILLA

#### El parte oficial

#### Combate importante

El parte oficial facilitado anoche en Guerra dice lo siguiente:

«Participa el Alto Comisario que hoy se ha efectuado una operación para establecer puestos que garanticen la comunicación con Zoco-el-Had, abastecer varias posiciones dependientes de este campamento y combatir las harcas, que, concentradas en ese frente, venían desde hace algunos días ejerciendo una presión que convenía contrarrestar. Han intervenido en la operación, a las órdenes del comandante general, y bajo el mando directo del general Sanjurjo y del coronel Riquelme, dos columnas, compuestas: la primera, de un escuadrón del regimiento de la Princesa y un escuadrón de Alcántara; un tabor y ametralladoras de Regulares de Ceuta; el Tercio de Extranjeros; los batallones del Rey, España, Toledo y Zaragoza; tres baterías de montaña y seis ligeras; dos compañías de Zapadores y clematos auxiliares, y la segunda, de un tabor de Regulares de Ceuta; batallones de Granada, 1.º tuán, Extremadura y cuatro baterías ligeras.

También intervino en la operación la escuadrilla de aviación, que ha batido por mañana y tarde, con gran eficacia, a numerosos grupos de enemigos. El combate se ha desarrollado durante todo el día con normalidad, siendo de señalar la acción de la artillería, que ha hecho muy buenos blancos. Las fuerzas de la columna del coronel Riquelme han encontrado mayor resistencia; especialmente al abastecer la posición de Tizza, que también han contrabastado con sus baterías, debiendo mencionar como más saliente un duro combate sostenido con un grupo moro que llegó hasta las ametralladoras del regimiento de la Princesa, y que, debido a la gran serenidad y arrojo de los nuestros, lograron rechazar.

El enemigo, como viene ocurriendo en todos estos últimos combates, ha sufrido muchas pérdidas, de las cuales han dejado bastantes en nuestro poder. En lo más duro de la lucha, un autocómulo blindado ha hecho varios convoyes a la posición de Casabona, siendo tiroteado a cortísima distancia, sin el menor daño para su escolta, y habiendo hecho en cambio bajas al enemigo.

En Cabo de Agua han tiroteado, sin novedad.»

#### Combate en Sidi Hamet-el-Hach

MELILLA 22.—Se conocen detalles del combate de ayer.

A las órdenes del general Cabanellas salió una fuerte columna con objeto de fortificar las posiciones avanzadas de Sidi-Hamet-el-Hach. La columna se componía de fuerzas del Tercio, Regulares de Ceuta, batallones del Rey, Gravelinas, Gerona y Navarra, con sus compañías de ametralladoras, cinco baterías ligeras, tres de montaña, los regimientos de Caballería de Lusitania y Farnesio y fuerzas auxiliares. Al llegar a la Segunda Caseta, se dividió al enemigo, que era muy numeroso.

Protegida por la Artillería, que se empleó en las cercanías de la Segunda Caseta, y por las baterías de Mar Chica, desplegaron las fuerzas del Tercio, Regulares y batallón de Gerona.

Como el enemigo tiene desde hace dos días emplazada su artillería en las llamadas tetes de Nador, y en Gurugú, sobre Sidi-Hamet-el-Hach, nuestras piezas concentraron sus fuegos sobre las enemigas, consiguiendo a las dos de la mañana desmontar las que batían la carretera a la altura de la Segunda Caseta.

La circunstancia de hallarse el enemigo atrincherado tras los acantilados y los caseríos, hizo el combate extraordinariamente duro. Sus cañones del Atalayón batieron furiosamente las concentraciones enemigas.

A la una de la tarde quedaba aprovisionada la posición, comenzando poco después el repliegue, bajo el vivo fuego enemigo. El de nuestras baterías continuó durante toda la tarde contra el barranco de Sidi Musa y los acantilados.

Las últimas en retirarse fueron las fuerzas de Regulares y del Tercio Extranjero. El cañonero «Laurica» cooperó eficazmente al desarrollo de la operación.

#### De la plaza y del campo

MELILLA 22.—El teniente coronel que manda el Tercio Extranjero, Sr. Millán Astray, ha comunicado al Alto Comisario que no es cierto que el cabo que manda las piezas de Artillería que el enemigo tiene en Nador haya pertenecido al Tercio, del que no ha desertado ningún cabo. Añade el Sr. Millán Astray que las tropas de su mando demuestran en todo momento su inquebrantable lealtad.

MELILLA 22.—Dos aeroplanos han bombardeado a los núcleos enemigos que se presentaban frente a las posiciones avanzadas de Beni Sicar, y los rebeldes se dispersaron rápidamente.

También han sido bombardeadas las cimas del Gurugú y las inmediaciones de Nador, donde se habían visto grupos de cabileños, por una escuadrilla aérea.

MELILLA 22.—La draga «Larache», llegada a este puerto, en unión de la draga «Le-tuán», que se hallaba aquí, han continuado los trabajos de dragado en Mar Chica, para que en ésta puedan entrar los barcos de guerra.

MELILLA 22.—En las últimas horas de la tarde de ayer el enemigo emplazó un cañón frente a Sidi-Hamet el Hach, con el que hizo cuatro disparos contra dicha posición. Sólo una

granada cayó dentro del parapeto, e hirió a tres soldados y mató a otro.

Todos los disparos iban deficientemente dirigidos.

MELILLA 22.—El cazatorpedero «Bustamante», ha zarpado con dirección a Alhucemas.

El cañonero «Bonifaz» ha marchado a Cabo de Agua, donde los rebeldes hostilizan nuestra posición.

MELILLA 22.—Grupos rebeldes tirotearon las posiciones avanzadas de Beni Sicar, pero fueron dispersados por nuestras baterías, que causaron al enemigo numerosas bajas.

MELILLA 22.—Ha tomado el mando de las fuerzas que operan en la Restinga, el nuevo coronel del regimiento de Ceriñola, D. Angel Morales.

MELILLA 22.—Distinguidas familias valencianas han enviado numerosos lotes de ropas para que sean repartidos entre los soldados que estaban establecidos en el interior del Rif y que se han refugiado en la plaza y carecen de recursos.

El coronel José Sancheidrián, que tenía grandes posesiones en Monte Arruit y Dagaret, se cree que está prisionero de los moros.

MELILLA 22.—Ha marchado a la Península el ayudante del Alto Comisario, comandante D. Juan Beigbeder.

MELILLA 22.—Se sabe que elementos prestigiosos de Málaga se proponen enviar un automóvil alijue para el batallón de Borbón.

MELILLA 22.—El comandante general de Melilla, marqués de Cavalcanti, estuvo en el campo de operaciones, girando una visita a las posiciones.

MELILLA 22.—Se ha efectuado el entierro del soldado de Intendencia Francisco Flores López, que sucumbió heroicamente en el combate del domingo último.

Han marchado a bordo del vapor «Alicante» 221 heridos y enfermos.

#### Movimiento de fuerzas

CADIZ 22.—En el vapor «José Llovera» han embarcado hoy 55 de los 65 legionarios llegados ayer de Buenos Aires.

Estos van destinados a Ceuta.

El vapor «Atlante» ha fondeado esta mañana conduciendo a ocho voluntarios del Tercio de Extranjeros, procedentes de Canarias.

Uno de ellos, llamado Luis Rodríguez, se volvió loco durante la travesía, y ha sido internado en el Hospital.

Mañana llegará el «Alfonso XIII», que conduce 1.600 soldados que proceden de Santander.

En Cádiz quedarán 1.000 hasta nueva orden, y los restantes marcharán a Málaga, a bordo del vapor «Defina».

El «Defina» ha traído convalécientes de Marruecos, entre los cuales figura un capitán de Artillería.

MÁLAGA 23.—Zarpó con rumbo a Melilla el «Claudio López», que conduce un grupo de Artillería de Getafe.

La despedida que se le tributó a las fuerzas expedicionarias fue entusiasta.

Es digno de señalarse el acto patriótico del obrero del muelle Diego Rico, ex artillero que, a pesar de su humilde posición social, obsequió a todos los artilleros del grupo con cafés y cigarrillos.

SANTANDER 23.—En el trasatlántico «Ciudad de Cádiz» ha embarcado con rumbo a Melilla el segundo batallón del regimiento de Andalucía.

Forman la expedición 1.100 hombres, y manda estas fuerzas el teniente coronel D. Miguel Mola.

Los soldados fueron obsequiados con cajetillas de cigarrillos y 4.500 pesetas en metálico por una Comisión popular.

El Gran Casino les entregó 8.880 pesetas; una dama, que desea ocultar su nombre, 1.000 pesetas, y otras cantidades varios comerciantes de la ciudad.

El buque, que levó anclas a la caída de la tarde, fué despedido con un entusiasmo imponente.

#### Las mujeres españolas

La Cruzada de Mujeres Españolas ha montado una oficina, donde se reciben todos los objetos que las familias de los soldados que luchan en Melilla deseen enviar a éstos.

La Cruzada se encarga de hacer llegar estos objetos, sin gasto alguno, a su destino; facilita así que puedan remitirse todas las pequeñas dificultades de enviar de otro modo.

Los interesados no tienen más que entregarlos en la oficina de la Cruzada, en la que se reciben igualmente todos los donativos que se le confíen con destino a dichos soldados, donativos que distribuirá en Melilla uno de los socios de la Cruzada, persona de reconocido prestigio.

La Junta de recepción y envío de encargos y donativos está compuesta de las señoras doña Lucrécia Arana, marquesa del Ter, doctora Alexandre, doña Antonia García Cabrejo, doña Pilar Polero, las profesoras doña Josefa Barrera y doña Adelaida Ruiz Hidalgo y la presidenta de la Cruzada, doña Carmen de Burgos.

Dichas señoras recuerdan a las personas caritativas que en Melilla hacen falta vendas, algodón hidrófilo, yodo y todo lo necesario para la curación de los heridos. Los soldados, que salieron de sus casas precipitadamente, necesitan ropas, camisas, calcetines, etc. Están condenados a beber agua salobre de Melilla, por lo que sería importante que se les pudiera mandar filtros. Todos podemos remitirles algo, por pequeño que sea.

Se esperan envíos en la Oficina de la Cruzada, calle de Luchana, núm. 12, a nombre de doña Pilar Polero.



VESTUARIOS

- PARA EL -

EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES

BARCELONA

BURGOS

Méndez Núñez, 7

Vitoria, 18

Teléfono 390. S. P.

Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6

Teléfono núm. 31-94-M.

Madrid



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios  
Seguros de valores : Seguros contra accidentes  
Seguros marítimos ALCALÁ, 43

GORRAS ROSES

RUBIO

49, Calle Mayor, 49

MADRID

Casa especial en Gorras de plato

y Roses para el Ejército

MILITARES!!

Para vuestra campaña en Africa, una buena pistola automática os puede ser de enorme utilidad. En un caso de apuro ella puede ser la salvación de vuestra preciosa vida.

Pero ya que ha de ser la salvaguardia de vuestra vida, es preciso que sepáis elegir una arma de garantía que, en el momento oportuno, responda a la confianza en ella depositada.



Nuestra pistola A A A calibre 7,65 m/m DOBLE SEGURO, es arma que reúne todas las condiciones apetecibles. Fabricada exclusivamente de acero fino, es sencilla y sólida y muy manejable, sin ser demasiado pesada. Respondemos de su perfecto funcionamiento.

El cargador tiene cabida para 8 cartuchos, y llevando uno o dos cargadores suplementarios se dispone, en un tiempo relativamente corto, de 16 ó 24 tiros.

Precio al contado, franco de todo gasto, Pesetas 40,00

Cada cargador suplementario. 1,50

CASA A. ALDAZABAL.-EIBAR

EL MEJOR ESCUDO PARA PROTEGER EL CALZADO ES LA INSUPERABLE CREMA MARCA LA ESPAÑOLA.

FABRICANTE V. DIEZ MAYOR 72 MADRID

MILITARES

ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Vende a plazos por dicha Cooperativa, y al contado hace un descuento del 10 por 100

Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, bandos, cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragones, golas, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas de metal blanco y niqueladas, espollines de idem, bandoleras de todas clases, cascotes para todas las armas, bastones de mando, roses, gorras y gorros.

Armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas.

Esta casa tiene precios bajos y garantiza siempre sus géneros

José Sáez Martín

Ciudad Rodrigo, 10

MADRID



Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para la Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en Nueva York.

Línea de Veracruz-Colombia Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabán Ila, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Santander y Bilbao.

CASA

fundada en

1850

Establecimiento de

JORDANA

Príncipe, 9.-MADRID-Tel. 1983

Especialidad en artículos para regalos

con motivo de ascensos y recompensas

CONDECORACIONES, BANDAS Y ROSETAS DE TODAS CLASES.-BANDERAS PARA REGIMENTOS.-FAJAS, FAJINES Y CEÑIDORES.-CHARRRITERAS, DRAGONAS Y HOMBRERAS.-CASCO, GORRAS Y ROSES.-CORDONES Y DISTINTIVOS PARA AYUDANTES Y PARA BASTÓN.-SABLES, ESPADAS Y ESPADINES.-ENTORCHADOS, TEJIDOS Y BORDADOS.-BANDEROLAS, TIRANTES, FIADORES Y FORRAJERAS.-ESTRELLAS, NÚMEROS, EMBLEMAS Y BOTONES.-CORDONES, GALONES Y ESPOLLINES.-ESPUELAS, ESPOLINES, PLUMAS, MEROS Y GOLAS, ETC. ETC.



ANSALDO

Representante general para España:

Eugenio Terán y Terán

Avenida Conde Peñalver, 24

Apartado núm. 11

MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: «ANSALDO»

Teléfono 41-61 M.

S.A.I. GIO. ANSALDO & C. ROMA Domicilio legal. Sucursales: Edición, Comercial, Génova, 40 Edificios.



## Declaraciones del Sr. Cambó

Un colega matutino publica la siguiente entrevista que uno de sus redactores celebró con el Sr. Cambó, jefe de la política exterior.

—He aquí lo manifestado por el ministro de Hacienda: —He interrumpido lo más agradable por lo más penoso, y precisamente en los días en que comenzaba a sentirme bien, porque las primeras semanas las pasé peor; pero yo, llamado por Maura, no debía hacer otra cosa que venir sin mirar nada.

—Se ha hablado mucho de los onerosos criterios manifestados en la Liga y de las vacilaciones que usted habría de sentir.

—No hay nada de eso. Yo tengo una altísima estimación por D. Antonio Maura, y si coincidiera en el programa de Gobierno, la vacilación no era posible. ¿Qué hacer sino aceptar el puesto que me ofrecía?

—Era preciso saber si existía esa coincidencia, y eso fue lo que supimos anoche. Apenas llegué a Madrid visité al presidente del Consejo, y en la conferencia de más de una hora que celebramos, se habló de todo y se estudió todo. Mi conformidad fue absoluta respecto al modo de apreciar los problemas planteados y al criterio para resolverlos.

—¿Esa conformidad alcanza también al problema ferroviario?

—Naturalmente; a todos. Ya le he dicho que la coincidencia fue absoluta.

—Se suponía también que para usted podría ser un obstáculo la constitución dada al Gobierno en cuanto a las personas.

—Eso no es para mí dificultad, si, como ocurre ahora, estoy conforme en las ideas y propósitos.

—¿Cree usted que este Gobierno sea eficaz y duradero?

—Creo que tiene todas las condiciones para serlo. España, e incluso los políticos, desean ya que los Gobiernos tengan una mayor estabilidad, y opino que si nos acompaña el acierto duraremos; si no acertamos, nos echarán.

—Tal vez, en las Cortes, los mismos partidos que apoyen al Gobierno, lo harán como otras veces, restándole autoridad.

—La autoridad no viene de fuera; se lleva dentro, y la que nosotros tengamos habrán de reconocerla.

—Aunque no haya usted tomado aún posesión del Ministerio, podría, por su conocimiento del problema, decir algo sobre la situación de la Hacienda.

—Lo haré pronto. Dentro de algunos días daré una nota hablando de esa cuestión.

—¿Tiene usted elegido a la persona a quien encomendará la Subsecretaría?

—Aún no. Como no pasé por Barcelona y no habíame con nadie, no me pude ocupar de esto. Ese cargo ahora no resulta apetecible. He telegrafado a algunas personas para que vengan hoy a hablar conmigo.

—¿Estuvo usted algún tiempo incomunicado con España, y por eso tardó tanto en llegar?

—No; cuando supe lo de Melilla, procuré estar en posible comunicación; ahora que me cogió el acontecimiento en el punto más lejano y de más difícil acceso ferroviario, en Bergen. Así preferí esperar dos días a que saliera un barco directo para Newcastle, y ya de allí, Londres, París y Madrid.

—Ahora—dijo el ministro, dando por terminada la entrevista—espero que llegue el marqués de Cortina para que me dé posesión, y a trabajar.

Aunque el Sr. Cambó, en sus declaraciones a los periodistas, ha sido parco y no ha querido detallar la forma en que se llegó a la coincidencia, se sabe que el líder regionalista hizo presente al jefe del Gobierno su situación especial por haber mantenido y manteniendo criterio opuesto a los proyectos que el Sr. Cervera presentó a las Cortes como ministro de Fomento.

A esto contestó el Sr. Maura que sobre ese particular quedaba salvada toda dificultad, toda vez que su actitud en el Parlamento con relación a aquella obra fue muy análoga a la del Sr. Cambó.

Dio seguridades el Sr. Maura de que la actuación del Gobierno quedaría circunscrita a dos puntos esenciales: cuestión de Marruecos y prórroga de la ley del Banco.

Ante esta manifestación tan terminante del Sr. Maura, el Sr. Cambó no tuvo inconveniente en aceptar el requerimiento del Sr. Maura para aceptar la cartera.

Luego hablaron los Sres. Maura y Cambó de las impresiones de Marruecos y de la situación de la Hacienda. El Sr. Cambó anunció su propósito de realizar una política de gran autoridad en los gastos, ya que el déficit, con los gastos que ahora se realizan en Marruecos, pasará de 4.200 millones.

Acercó de cómo conoció el Sr. Cambó su designación para ministro y de la forma en que realizó el viaje, se han conocido curiosos detalles, que a continuación publicamos:

Como ya es sabido, al producirse la última crisis se hallaba el jefe de los regionalistas, señor Cambó, en Berghen (Noruega), donde había llegado hacia muy pocos días.

Las noticias que de la situación de nuestro Ejército en Marruecos y de la política española en general tenía, eran muy incompletas y obtenidas, además, a través de las lecturas de los periódicos noruegos.

En aquellos días el Sr. Cambó efectuaba excursiones por el interior de Noruega. En una de estas excursiones fue a un pueblecito de la montaña, distante 100 kilómetros de Berghen. Y en este pueblecito, y mientras cenaba en un restaurante, en compañía de varios amigos, fue donde recibió la primera noticia de que había sido nombrado por el Sr. Maura, ministro de Hacienda.

Un criado del restaurante, acercóse a la mesa en donde se encontraba cenando el jefe de los regionalistas, y le dijo:

—Preguntan por teléfono si se encuentra aquí el ministro de España Sr. Cambó.

El jefe regionalista, sorprendido ante la pregunta que acababa de escuchar, se acercó al aparato, y de labios del consular honorario español en Berghen escuchó el telegrama que, por mediación del ministro de España en Cristianía le dirigió el Sr. Maura.

Regresó inmediatamente el Sr. Cambó a Berghen, donde encontró otro telegrama del Sr. Maura dándole cuenta de la constitución del Gobierno.

Desde este momento pensó el Sr. Cambó regresar a España por el procedimiento más rápido. Dos caminos se le ofrecían solamente, o venir dando la vuelta por Alemania, o dirigirse desde Berghen a Inglaterra. El viaje por Alemania era bastante más largo. Hubiera tardado seguramente un par de días más en llegar a España el Sr. Cambó de haberse decidido a seguir esta ruta. Resolvió, por lo tanto, venir a España por Inglaterra.

Más tampoco pudo hacerlo con la celeridad que deseaba. El único camino posible era dirigirse a Newcastle, y los vapores correos que prestan este servicio salen dos veces por semana. La travesía pudo efectuarse rápidamente, y así el Sr. Cambó logró tomar el mismo día de su llegada a Newcastle el expreso que había de llevarle a Londres.

Unióse al Sr. Cambó, al llegar a Londres, su secretario particular, Sr. Casabón, que se encontraba preparando en Inglaterra y al que desde Berghen había anunciado con dos días de

anticipación el ministro de Hacienda su llegada.

Desde Londres se dirigió el Sr. Cambó a París, en compañía de su secretario, siendo despedido en la capital de Inglaterra por el embajador de España, Sr. Merry del Val.

En la capital francesa pasó también el señor Cambó muy pocas horas. Esto no obstante, viose precisado a recibir la visita de varios periodistas franceses que, condecorados de que se ignoraba en España si aceptaría o no la cartera de Hacienda, decidieron a interrogarle para adelantar tan importante noticia.

La actividad de los periodistas franceses fue tal, que algunos de ellos, en vista de que no había sido posible ver al Sr. Cambó en el hotel donde se hospedaba, tomaron el tren en que viajaba, no cesando en sus interrogatorios hasta que, bastante ya lejos de París, pudieron convencerse de la inutilidad de sus esfuerzos.

En la capital francesa despidieron al señor Cambó el secretario de la Embajada de España en París, Sr. Goyeneche, y varios amigos particulares.

Por los Ministerios

GRACIA Y JUSTICIA

El Sr. Francisco Rodríguez, hablando con los periodistas, les manifestó ayer mañana que el director general de Prisiones había visitado las cárceles de mujeres y Modelo de esta corte, con el fin de estudiar e inspeccionar personalmente los citados establecimientos penitenciarios.

Expresó hallarse dispuesto a realizar una activa campaña de reorganización de los servicios carcelarios, pues éstos—afirmó—se encuentran en estado de deficiencia.

Refiriéndose a la firma, expuso que solamente había sometido a la de S. M. el Rey un decreto de personal eclesiástico.

Han sido firmadas las Reales órdenes nombrando para el Juzgado de primera instancia de Rute a D. Antonio Espejo Hinojosa, y para el de Utiel a D. César Camargo Marín.

El decreto firmado por Su Majestad es nombrando arcediano de la S. I. C. de Cuenca a D. José Cerdá Escandell, canónigo magistral de la misma iglesia.

FOMENTO

La Junta de Obras del puerto de Málaga, ha tenido la feliz iniciativa de consultar a la Superioridad, sobre ciertas facilidades que los actuales momentos aconsejan ofrecer para el embarque de material de guerra, y el señor ministro de Fomento ha dictado con ese motivo una Real orden, por la cual se autoriza temporalmente, y mientras duren las circunstancias actuales, a todas las Juntas de Obras de puertos para exceptuar del pago de los derechos relativos a explotaciones tarifadas, para el uso de grúas, depósitos sobre muelles, etc.

En atención a los informes recibidos de los ingenieros jefes de Obras públicas de Gerona y Tarragona, relativos a los daños causados en aquellas provincias por los últimos temporales, y atendiendo a peticiones formuladas por entidades y Corporaciones de aquellas provincias, el señor ministro de Fomento ha mandado librar las cantidades precisas para restablecer los tránsitos que se han interrumpido en las carreteras.

Durante la primera quincena de agosto se han importado en España desde Inglaterra 46.609 toneladas de carbón, 1.600 de cok y 4.077 briquetas para la Península, y 611.183 toneladas de carbón para Las Palmas.

NOTICIAS

Han llegado, procedentes de Londres, el barón de Vallvert y su hijo D. Manuel, los cuales se encuentran en su finca Castell de la Creu.

Hoy se cumple el aniversario del fallecimiento de D. Antonio Fernández Durán y Bernaldo de Quirós, marqués de Perales del Río.

La baronesa de Torrellas, hija de los marqueses de San Vicente, ha dado a luz con felicidad dos niños.

En Mondariz se encuentra la señora del comandante general de Melilla, marquesa de Cavalcanti.

Han marchado a Biarritz los duques de Andía.

A Salvaterra del Mar ha ido la familia del Sr. Bugallal (D. Mario).

Don Carlos Prast ha salido para Zaldívar.

Los marqueses de la Calzada se han trasladado de Valencia a Almansa.

De La Jota a El Escorial, los marqueses de Mont Roig.

De Berna a Murren, los barones de Horteiga.

SUCESOS

Una casa desvalijada

En la calle de la Princesa, número 16, cuyos inquilinos se encuentran fuera de Madrid, se cometió, anteaer un robo, cuya cuantía no puede precisarse.

Interrogada la portera, manifestó que ignoraba quienes pudieran ser los autores del hecho.

Un atropello grave

Máximo Berrocal Monte, de catorce años, domiciliado en Ventosa, núm. 14, fue atropellado por el carro que guiaba Juan de la Torre García, sufriendo lesiones de pronóstico grave, que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito de la Latina.

El hecho ocurrió en el parador de Medina, Toledo, 94.

El herido pasó al Hospital Provincial, y el carrotero fue puesto a disposición del Juzgado de guardia.

Maltratado por su novio

En la Casa de Socorro del distrito Centro fue asistida anteaer Francisca Merino Miranella, de veinticuatro años, que presentaba heridas de pronóstico reservado que le produjo su novio Francisco Salvadores al maltratarla en la calle de Jacometrezo.

Otro atropello

Por la motocicleta del servicio público número 5.563 M., fue atropellado en la plaza de la Independencia, Carlos Parronal Millán. Conducido a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, le fueron apreciadas lesiones de pronóstico reservado.

El conductor de la «moto» pasó al Juzgado.

Accidente del trabajo

Felipe García Robogordo, de treinta y dos años, albanil, ha sido asistido ayer mañana en la Casa de Socorro de Chamberí, de graves contusiones en diferentes partes del cuerpo, que se produjo trabajando en una obra del Paseo de Martínez Campos.

Después de curado pasó a su domicilio.

Rogamos a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia nos den pronto aviso de ello, a fin de modificar convenientemente la dirección con que el periódico se les remita y evitar extravíos de ejemplares.

## Extranjero

PARIS 23.—El *Journal Officiel* publica un decreto, anulando otro anterior, en el cual se prohibía la entrada en Francia de billetes de Banco, monedas y, en general, toda clase de valores extranjeros.

BERNA 23.—En los círculos autorizados desmienten las noticias publicadas por la Prensa checoslovaca referentes a la existencia de un acuerdo entre España y Suiza respecto del ex Emperador Carlos.

El Departamento político va a publicar un comunicado acerca de la cuestión.

No están ultimadas las negociaciones para la estancia del ex Soberano en Suiza, y es posible que se retrase algún tiempo la autorización solicitada.

La Agencia telegráfica suiza desmiente que la Sociedad de Naciones haya intervenido directa ni indirectamente cerca del Gobierno suizo con objeto de prolongar el permiso de estancia del ex emperador Carlos.

WASHINGTON 23.—El departamento de Estado ha recibido una nota de Lord Curzon, anunciando oficialmente la participación de Gran Bretaña en la Conferencia del desarme.

El Gobierno británico espera que la Conferencia conseguirá grandes resultados para la prosperidad y la paz del mundo.

El Sr. Gompers ha anunciado que el Presidente Harding, ha aprobado la petición que se le hizo de que estuvieran representados los trabajadores en la Conferencia del desarme.

DUBLIN 23.—La contestación de los sinfiner a las proposiciones del Gobierno británico, si bien parece que no podrán ser aceptadas, estará redactada de una manera que no excluya la posibilidad de reanudar las gestiones interrumpidas.

CONSTANTINOPLA 23.—El correspondiente del periódico *Patriot* comunica noticias del Cuartel general anunciando que el avance de las tropas griegas comenzó ayer domingo a las seis de la mañana.

Por otro lado, según noticias del Asia Menor, los turcos lograron contener la ofensiva griega, infligiendo a los helenos grandes pérdidas.

Estas noticias afirman que el descalabro de los griegos ha sido muy duro.

CONSTANTINOPLA 23.—En el barrio de Scutari ha estallado un violento incendio, que ha destruido 150 casas.

Los contingentes aliados cooperaron de manera activísima en los trabajos de extinción.

BERLIN 23.—La *Gaceta General de Alemania* dice que el Sr. Loebe regresó ayer por la noche de la Conferencia de Estocolmo, y se pondrá inmediatamente de acuerdo con el canciller acerca de la fecha en que ha de ser convocado el Reichstag.

PARIS 23.—El estado del Rey Alejandro de Servia continúa siendo estacionario.

SENA 23.—Se ha inaugurado el segundo Congreso del partido comunista alemán.

En este Congreso se encuentran representantes de los partidos comunistas extranjeros, entre ellos el ruso.

BITEFELD 23.—Un globo ha chocado con la chimenea de una fábrica, cayendo al suelo y resultando muertos cuatro aeronautas.

BUDAPEST 23.—Las tropas húngaras han entrado en Pecs y en otras localidades pertenecientes a la zona evacuada por los yugoslavos, siendo acogidas con gran entusiasmo.

PARIS 23.—Han sido designados para representar a Francia en la Asamblea de la Sociedad de Naciones que se celebrará el próximo día 9 de septiembre, los señores Bourgeois, Viviani y Hanotaux.

LONDRES 23.—Como muestra de agradecimiento a los tripulantes del vapor pesquero español «Alfonso XII», que el día 11 de febrero de 1920 salvaron a los tripulantes canadienses de la goleta «Douglas Adams», del Canadá, ha sido obsequiado el patrón de dicho buque pesquero con un reloj de oro, siete marneros de «Alfonso XII» con relojes de plata y una suma en dinero a la viuda del marino español Quintana, el cual pereció cuando prestaba socorro a los naufragos canadienses.

GLASGOW 23.—Dos irlandeses, inculpaos de conspiración, han sido condenados a diez años de reclusión, y otros dos, por tenencia indebida de armas, a tres años de la misma pena.

LONDRES 23.—Telegrafían de Dublin que el Dail Eireann ha acordado invitar a una representación de todas las clases de la sociedad irlandesa a una reunión, en la que presentarán la fórmula que estiman más conveniente para solucionar la cuestión de Irlanda.

En los Círculos británicos se juzga esta consulta como un favorable augurio.

Muchos creen que los representantes del comercio irlandés, la agricultura y la abogacía, presentarán una solución moderna, teniendo en cuenta las graves pérdidas sufridas en la lucha entre Irlanda y la Gran Bretaña.

El *Boletín Oficial* del partido sinfiner rechaza la idea de que las proposiciones del señor Lloyd George sean la última palabra del Gobierno británico, añadiendo que éste no querrá regañar las hostilidades y aceptará una solución que deje a salvo el honor nacional.

BELGRADO 23.—Ayer se celebraron con gran solemnidad los funerales del Rey Pedro de Servia.

La ceremonia, que se verificó en perfecto orden, fue presenciada por una multitud inmensa.

PARIS 23.—Un gran número de Diputaciones provinciales han testimoniado su confianza al presidente del Gobierno, Sr. Briand, significándole al mismo tiempo que cuentan con su energía para asegurar la ejecución íntegra del Tratado de paz y mantener las garantías de seguridad indispensables para la vida pacífica de la República.

PARIS 23.—Telegrafían de Helsingfors al Mar, que el general Brusilov ha abandonado la causa de los Soviets y ha huido de Moscú.

PARIS 23.—(Refutación de nuestro último despacho de las diez de la mañana).—El *Journal Officiel* publica un decreto, anulando otro anterior, en el cual se prohibía la entrada en Francia, bajo cualquier forma, de billetes de Banco, monedas y toda clase de instrumentos monetarios rusos.

PARIS 23.—Los diarios dan cuenta del descubrimiento de importantes yacimientos petrolíferos en el departamento del Alto Loira.

BAGDAD 21.—Según informes de origen

británico, el emir Faycal ha sido elegido Rey de Mesopotamia, mediante plebiscito, en el que obtuvo el noventa y seis por ciento de los votos.

ZURICH 22.—El Congreso de las organizaciones cooperativas cristianas, ha resuelto la constitución de una Confederación Internacional de Cooperativas cristianas, que establecerá su residencia en Roma.

BUENOS AIRES 22.—El Gobierno argentino ha anulado por decreto las nuevas tarifas de ferrocarriles, condonando al mismo tiempo todas las multas impuestas hasta la fecha a las Compañías por la aplicación de tarifas no autorizadas por el Gobierno.

Las nuevas tarifas ferroviarias quedarán establecidas definitivamente después de un detenido estudio de la situación del país.

CONSTANTINOPLA 22.—Según las últimas noticias recibidas de Anatolia, el ejército griego continúa su avance, sin encontrar resistencia seria.

Estas tropas han atravesado el río Sakharía y ocupado Poladri, creyéndose que estas tropas intentan envolver la región de Cordium.

BERLIN 22.—Continúan registrándose importantes manifestaciones nacionalistas en diversas localidades del Imperio.

Ayer, en Francfort sobre el Oder, el general Luddendorff asistió a una gran parada militar, a la cual participó el príncipe Oscar de Hohenzollern.

La ciudad estaba totalmente engalanada con los colores negro, blanco y rojo, excepto la Casa de los Sindicatos, que había izado la bandera republicana y al lado la bandera roja.

BERLIN 22.—La Prensa anuncia la próxima celebración en Potsdam del Congreso internacional de Agronomía.

Este es el primer Congreso internacional que se celebra en territorio alemán desde el año 1914.

La «Gaceta»

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto disponiendo que por haberse posesionado de su cargo el señor ministro de Hacienda, cese en el despacho de los asuntos del mismo el ministro de Marina D. José Gómez Acebo, marqués de Cortina.

Rectificación al Real decreto relativo a revista de comisario de los generales, jefes y oficiales adscritos a la Comandancia general de Melilla, inserto en la *Gaceta* del día 21 del actual.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando para la dignidad de arcediano, vacante en la Santa Iglesia Catedral de Cuenca, al presbítero doctor D. José Cerdá Escandell, canónigo magistral de la misma iglesia.

GUERRA.—Real orden circular disponiendo se constituya una Comisión formada por los señores que se mencionan, a la cual podrán dirigirse los ofrecimientos de aeroplanos para el Ejército.

INSTRUCCION Y BELICIA Y BELICIA.—Real orden disponiendo se anuncie a concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de Contabilidad general y práctica mercantil, vacante en la Escuela Profesional de Comercio de Santa Cruz de Tenerife.

Otra ídem id. a oposición libre la provisión de la cátedra de Contabilidad general y práctica mercantil, vacante en la Escuela Profesional de Comercio de Cádiz.

Otra ídem id. a concurso previo de traslación la provisión de la cátedra de Rudimentos de Derecho y de Filosofía moral, Legislación mercantil, Española e Historia de España, vacante en la Escuela Profesional de Comercio de Cádiz.

Otra ídem id. de provisión de la cátedra de Aritmética, Geometría, Álgebra y Cálculo mercantil, vacante en la Escuela Profesional de Comercio de Las Palmas (Canarias).

Otra ídem id. de las gracias a los herederos y subarrendatarios de D. Arturo Amblar por el donativo de un cuadro atribuido a Caracci, que representa la Virgen de la Leche.

Notas deportivas

Partidos benéficos

Oportunamente dimos cuenta de una patriótica iniciativa, del presidente de la Federación Regional, Centro, D. Adolfo Vázquez, proponiendo la celebración de partidos de fútbol a beneficio de los heridos de Marruecos. Hoy, en posesión de noticias, cuya veracidad garantizamos, podemos dar al lector algunos pormenores respecto de esa idea feliz.

En junta celebrada por la Federación Nacional, pocos días antes de que el Sr. Vázquez autorizara su pensamiento, ya se acordó el organizar festivales en todas las regiones para poner en manos de S. M. la Reina una ingente recaudación. Véase, pues, cómo han coincidido las entidades regionales y la Nacional en apreciar la conveniencia de esta obra.

Tenemos entendido que un día de estos contestará, públicamente la Nacional al requerimiento hecho por el Sr. Vázquez, aceptándolo entusiastamente, puesto que con anterioridad habían convenido en hacer una cosa parecida.

Las diferentes Federaciones regionales van a ser consultadas, y aunque hasta la fecha no se ha recibido ninguna respuesta, es de suponer que todas sean afirmativas, y que todo el mundo trabaje con ahínco para el mejor resultado de estos partidos benéficos.

Claro que se abrigan algunos temores nacidos del deseo de lograr una suma elevada, creyendo esto algo problemático. Se argumenta con varias causas de razones, poniendo como tipo la región centro. Es verdad que el verano dispersa a los jugadores, y que en la corte puede que no haya aún suficiente cantidad de público que responda con su ayuda a esta manifestación benéfica, pero nosotros creemos que son infundados estos temores.

Ahora es la ocasión de que se celebren partidos en toda la región cantábrica, desde Galicia hasta Gijón, puesto que el gran contingente de forasteros producirá una recaudación extraordinaria. Y como no hay aprensión de tiempo para contribuir a la humanitaria obra de nuestra augusta Soberana, a mediados de septiembre puede ya organizarse en Madrid un gran partido, del que se legrarán pingües beneficios.

Si se estimula a las Federaciones regionales, dejándolas al mismo tiempo libertad de acción, todas ellas responderán con entusiasmo. Si por diferentes causas no pueden organizarse los encuentros a base de la lucha de los Clubs, siempre se podrán formar potentes selecciones, que, ahora pendiente el encuentro con el equipo nacional belga, servirán para mostrar la forma actual de cada jugador y facilitarán la tarea del Comité seleccionador, que hoy sólo puede guiarse por meras conjeturas, no siempre desapastradas.

PARISIANA

Gran programa de atracciones

SERVICIO DE AUTOMOVILES SUBVENCIONADO POR EL CASINO

UNA PESETA ASIENTO

DESDE ALCALA ESQUINA A SEVILLA

HASTA EL PARQUE O VICEVERSA

## Provincias

SAN SEBASTIAN 22.—Procedente de Biarritz ha llegado la Infanta Doña Eulalia. Almorzó en el Palacio de Miramar, y marchó después a visitar la nueva finca sita en el Monte Igeldo, en donde piensa establecer su residencia.

También almorzó en Palacio la duquesa de Talavera.

ZARAGOZA 22.—Los obreros tranvía-rios han acordado solicitar de la Compañía el jornal mínimo de seis pesetas diarias y las mejoras proporcionales para los obreros de vías y obras.

En este sentido han presentado el oficio de huelga, por lo cual se teme el paro en el caso de que la Compañía no les conceda lo que solicitan.

ZARAGOZA 23.—El gobernador civil interino ha invitado a los dependientes de su autoridad para que concurren a los actos conmemorativos del asesinato de los arquitectos municipales, que comenzarán hoy.

ZARAGOZA 22.—Se ha celebrado hoy la anunciada Asamblea de secretarios municipales de la provincia, acordando felicitar al conde de Coello por su elevación a los Consejos de la Corona.

BARCELONA 22.—La Compañía Transatlántica comunica que el día 20 del actual salió el vapor «Reina María Cristina» de la Habana, con rumbo a La Coruña.

SAN SEBASTIAN 22.—Ayer, a las once, llegaron a Pasajes, en automóvil de alquiler, dos subditos americanos.

Estos se negaron a pagar el importe del viaje al mecánico, y un sereno los detuvo por tal causa, conduciéndolos a la cárcel.

En el camino los extranjeros se abalanzaron sobre el sereno, pisoteándole y destruyéndole el uniforme.

El sereno, para defenderse, hizo uso de su revólver, matando a uno de ellos, llamado José Mangano, e hiriendo gravemente en el vientre a su compañero Keltner Welkema.

Ambos pertenecen a la dotación del vapor «Cook», surto en aquella bahía.

SAN SEBASTIAN 22.—Ayer se celebraron las anunciadas regatas de traineras con gran animación. Desde la Concha y el monte Urgull, presenciaron las regatas más de 40.000 personas.



## Guardia civil

## Consultorio

**Del derecho de caza.**—¿Cómo debe proceder el cazador que, usando de su derecho, hiere o mata una pieza, y ésta se interna y cae en terreno particular donde para entrar a cazar se necesita el permiso del dueño o arrendatario?

Varios son los casos que pueden ocurrir, según la clase de terreno dentro de la clasificación que de los mismos hace la ley de Caza, como asimismo si la pieza herida o muerta es de caza mayor o menor.

Si la finca está materialmente cerrada por seto vivo, tapia, vallado o espino artificial, previene el artículo 27 del Reglamento, de acuerdo con el 16 de la ley, que el cazador no podrá entrar a cobrar la pieza de caza menor sin permiso del dueño o del arrendatario, si bien éstos tendrán el deber de entregar la pieza tal como se encuentre. En igual forma se procederá cuando la pieza pertenezca a caza mayor, según dispone el artículo 29 del Reglamento.

Conviene tener presente la sentencia del Tribunal Supremo de Justicia de 13 de noviembre de 1907, la cual previene que con arreglo al artículo 16 de la ley de Caza y al 7.º del Reglamento para su aplicación, que explica lo que se entiende por terreno amojonado, es evidente que aun como en las fincas cerradas o cercadas es absoluta la prohibición de cazar sin permiso del dueño, en las destinadas por hitos o mojones, aparte de los vedados de caza, esa prohibición se halla condicionada por la existencia de alguna explotación agrícola o industrial.

Si la finca no estuviese materialmente cerrada y la pieza herida o muerta sea de caza menor, previene el art. 28 del Reglamento que el cazador podrá entrar a cobrarla sin permiso del dueño o arrendatario, sin armas, pero siendo siempre responsable de los daños que cause.

Cuando concurre la circunstancia de que la pieza herida sea de caza mayor, el art. 29 del citado Reglamento faculta al cazador para entrar libremente sin permiso del dueño o arrendatario y con armas, en su persecución si estuviese herida, o para recogerla si hubiese caído muerta, siendo siempre responsable de los daños que cause.

Estos son los casos que la ley determina, y sobre los cuales quedan comprendidos los extremos de la presente consulta.

## Personal pericial del Ejército

## Maestros armeros

**Destinos.**—Don Prudencio Pérez Ramos, del regimiento de Infantería Príncipe; a la Comandancia Carabineros Santander; D. Ramón Pumares Muñoz, del regimiento Valencia, al del Príncipe; D. Vicente Ollería Benito, de nuevo ingreso, al regimiento Infantería Aragón; D. Julio González López, de nuevo ingreso, al Tercio de Extranjeros; D. Anastasio Martín Vicente, de nuevo ingreso, al Tercio de Extranjeros; y D. Francisco González Castro, del regimiento de Infantería de Valladolid, al Tercio de Extranjeros.

## Herradores

Destinanse al Tercio de Extranjeros a los herradores D. Mariano Alonso Sánchez y don Manuel Gómez García y al forjador D. Angel Rodríguez Martín, que pertenecían al regimiento de Artillería a caballo.

Se abona para todos los efectos el tiempo servido en filas al herrador de segunda de la Policía Indígena de Larache D. Vicente Aguado Calvo, así como a diferencias de haberes correspondientes.

## Guarnicioneros

Destinanse al Tercio de Extranjeros a los maestros guarnicioneros D. Francisco Serres Dentú, del regimiento Mixto de Artillería de Ceuta, y D. Juan Francisco Preciado Blanco y D. Luis Chaves Villalta, del regimiento de Artillería a caballo.

## EN EL EXTRANJERO

## Los sucesos de Marruecos

**LONDRES 22.**—Comunican de Southampton que a bordo del transporte de guerra español «Almirante Lobo» han embarcado 50 reclutas de la Legión extranjera.

El transporte ha hecho este viaje con objeto de llevar a España dos gasolineras de guerra compradas por dicho Estado.

**LONDRES 22.**—Con motivo de la recluta de soldados para la Legión extranjera de Marruecos en Inglaterra, la Prensa inglesa recuerda que es necesario un real permiso para el reclutamiento, de conformidad con la ley inglesa, que se votó con motivo de la célebre cuestión del Alabama, durante la guerra de secesión americana.

Por otra parte, la ley inglesa, votada con motivo de la guerra de 1870 para favorecer a Alemania, la cual protestó porque la Gran Bretaña facilitaba a los franceses armas y municiones, no permite a los buques de guerra, sino a los mercantes, el embarcar armamentos sin autorización real; de manera que si el transporte español «Almirante Lobo» debiera tomar parte en la guerra contra los rifeños, el Gobierno británico podría prohibirle transportar armamentos.

El *Start*, periódico de la noche, añade que este asunto tendría una grave importancia si Francia se negara a socorrer a España y si la Sociedad de Naciones no continuara la guerra.

**PARIS 22.**—Un alto funcionario, particularmente bien informado acerca de las cuestiones de Marruecos, interrogado por el diario *Evening Star*, ha declarado que la situación de los españoles en el Rif aparece como difícil, pero no es en modo alguno desesperada.

Sería desconocer el sentimiento nacional y el legítimo orgullo del pueblo de las grandes hazañas militares—dice—, creer que en esta ocasión España pueda pensar en abandonar una partida en que el honor, los intereses y los derechos seculares se hallan en juego.

Por esto, se puede confiar en España y en que, a despecho del éxito obtenido por Abd-el-Krim, la situación se normalizará en Melilla y el Rif entrará progresivamente en orden. La elevada personalidad aludida hizo luego un entusiasta elogio del heroísmo de que siempre dio muestra el general Silvestre, pero, añadió, es preciso convenir que el general Berenguer le supera en méritos, por la constante posesión de sí mismo, por una más clara noción de las necesidades políticas, económicas y ad-

ministrativas de Marruecos y por su mayor circunspección. Berenguer es un verdadero jefe y volverá a ganar el terreno perdido.

En cuanto a la actitud de Francia, el funcionario interrogado afirmó que fue y seguirá siendo correcta siempre.

Sigue con verdadera simpatía los esfuerzos de la potencia amiga, cuyos intereses son solidarios de los suyos propios.

Francia—añadió—no tiene ningún interés en ver que una tercera potencia sustituya a España en Marruecos, y sólo desea una cosa: que la situación se restablezca lo más pronto posible y como conviene al prestigio y a los derechos de España.

## La Sociedad de Naciones

**El señor Quiñones de León declina la misión que se le había confiado**

**PARIS 23.**—Un despacho recibido de Berlín por la *Gaceta de Colonia*, parece insinuar que, la designación del Sr. Quiñones de León para ponente de la Sociedad de Naciones en la cuestión de Alta Silesia, fue hecha por España, mirando a su propio interés, y añade, que el señor Quiñones está influenciado por Francia. *Le Temps* hace resaltar que semejantes insinuaciones son maléficas.

El expresado despacho añade también que los centros parisienses consideran a Quiñones de León como un amigo entusiasta e incondicional de Francia.

*Le Temps* añade: «A la hora en que el Sr. Quiñones de León salía de Francia con dirección a España, la Agencia Fabra decía: «Se cree que Quiñones viene a consultar a su Gobierno sobre la cuestión de Marruecos, que ha estudiado ya en París con Briand, para sentar las bases de una futura colaboración francoespañola en Marruecos», y parece que los periódicos españoles decían, además, que el embajador español iba a hablar también de la cuestión de Alta Silesia. Pues bien, el Gobierno francés no ha entablado con España ninguna negociación acerca de Marruecos que pareciera destinada a comprar el voto del delegado español para el reparto de Alta Silesia.

Bajo sería incompatible con el honor de Francia y España y con la autoridad de la Sociedad de Naciones, este acuerdo tendiera su base en Marruecos, pues Francia no tiene por qué cooperar con las tropas de Berenguer, aunque haga cuanto pueda para que logren un éxito favorable.

Francia espera de España una solución justa, sobre la cual puedan ponerse de acuerdo Francia e Inglaterra. Bajo sería mucho más fructuoso que cualquier arreglo local.

No es hoy cuando los franceses se complacen en considerar al embajador de España como amigo de su país, pero la Prensa parisiense, en la medida que podía reflejar el pensamiento del Gobierno francés, nunca hizo gala de este sentimiento personal ni pensó nunca en adueñarse del puente designado por el vizconde Ishii.

La Prensa francesa sabe muy bien que el Consejo de la Sociedad de Naciones, no está sujeta según el gusto individual de sus miembros, y considera que el valor de su sentencia estriba exclusivamente en la conciencia de sus arbitrios, no en su favor.

Lo que, tanto el Gobierno como la opinión francesa, estiman en el Sr. Quiñones de León en el caso presente, es su gran experiencia en los problemas internacionales, su ponderado juicio, su amor hacia las soluciones equitativas y pacíficas, cualidades todas de las que, como nosotros, puede muy bien hacer un cumplido elogio la Prensa alemana, si, como nosotros, sólo quiere el triunfo de la justicia.

## La Cruz Roja Española

Las Comisiones de Caballeros de la Cruz Roja Española han prestado durante el año 1920 cerca de 300.000 servicios, entre ellos, 3.723 en ambulancias, 255.539 en Dispensarios policlínicos y Cuartos de socorro y 8.010 vacunaciones antivaricelicas. El bien dispensado a los vitales intereses de la salud pública y de las clases menesterosas es incalculable.

La Empresa Mundial Auto ha puesto gratuitamente a disposición de la Asamblea Suprema, para el servicio de evacuación en Madrid, de heridos y de enfermos procedentes del Ejército de África, un magnífico autobús, con calefacción, capaz para 28 hombres sentados y 10 de pie, y el Sr. Vargas Machuca, un ómnibus en la estación de Jaén, y D. Luis Carmona Guzmán, un hermoso coche en Don Benito (Badajoz).

Los dueños del Barfior, establecido en la Puerta del Sol, núm. 14, donan durante siete días, que llamarán la «semana del soldado», el 10 por 100 de cuantas ventas realicen.

Para prestar servicio allí donde se les indique, sin limitación ninguna, se han ofrecido los doctores Pittaluga, Ilana, Alonso (Ismael), de Madrid; Albizua, de Bilbao; Casares, de Málaga; los sacerdotes Pérez Gosalvez, de Caceres, y Sanz de Diego, de Madrid, y numerosos socios y camilleros.

El Instituto Llorente, ha entregado ya un donativo de sueros y vacunas que se han enviado al Hospital de Málaga y prometen entregar cuantas sean necesarias. Por cierto que los heridos que reciben asistencia en dicho Hospital de la Cruz Roja, dicen que se encuentran allí en la gloria y que el sabio doctor Lazarraga los cura con azúcar, según lo admirablemente que lo hace.

En la Asamblea Suprema y en la Comisión de Melilla, funcionan las Agencias de informaciones, con sucursales en Barcelona, Salamanca, Valladolid, Valencia, Málaga, Jerez, Victoria, Segovia, etc.

El coronel retirado D. Manuel Ubeda, que durante la guerra europea cedió a la Asamblea Suprema un día de haber mensual, entrega ahora igual cantidad al Hospital de Málaga, y 25 pesetas al teniente de León, D. Miguel Rodríguez Blasco.

En breve serán instalados en diversos Centros de esta corte, unos recipientes para recoger tabaco con destino al Ejército de África que, por la Asamblea Suprema serán enviados para su reparto a la Comisión de Melilla.

Son muchas las remesas de material y de metálico que por dicha Asamblea se han hecho a provincias, para atender a las necesidades presentes.

Las ambulancias de la La Línea de la Concepción, La Unión, Portman y otras, están prontas a partir para África, al primer aviso.

Los médicos de la Cruz Roja de Lérica se han ofrecido a cubrir, gratuitamente, todo el servicio militar de la plaza.

La Comisión de Caballeros de Jerez de la Frontera, aparte de organizar un hospital de 30 camas para individuos de la clase de tropa y cinco para oficiales, y de acudir con su ambulancia a la estación de paso de los trenes militares, está reuniendo una cantidad de vinos generosos para surtir a los hospitales de África.

Toda la correspondencia Administrativa dirijase a nuestro Administrador don José Martín Ruiz, haciendo constar siempre el número, 436, del apartado

## POR LOS QUE LUCHAN EN MARRUECOS

## OFRECIMIENTOS, DONATIVOS Y ACTOS BENEFICOS

## Regalo de material

Nuestro querido compañero *El Sol* ha iniciado con la cantidad de 1.000 pesetas la suscripción abierta con objeto de allegar recursos para la adquisición de un aeroplano, que, bautizado con el nombre de nuestra capital, será regalado a nuestro Ejército de operaciones.

En las oficinas del citado colega se recibirán en las horas de caja los envíos que se hagan con el expresado objeto.

En el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, se ha publicado la siguiente Real orden circular:

«Excelentísimo señor. Con objeto de tramitar los valiosos ofrecimientos de aeroplanos para el Ejército, hechos por diferentes particulares y entidades y los que en lo sucesivo puedan hacerse, así como para gestionar en nombre de aquellos, si así procede, la adquisición de los mismos, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se constituya una Comisión, presidida por el general subsecretario, y formada por don Ricardo Ruiz Ferry, presidente del Real Aero Club de España, y el comandante de Intendencia D. Federico Abeilhé y Rodríguez Fito, con destino en la Sección de Aeronáutica Militar de este Ministerio, como delegado de dicho servicio, a cuya Comisión podrán dirigirse los mencionados ofrecimientos.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a vuestros muchos años. Madrid, 20 de agosto de 1921.—Cierva.»

La Empresa Mundial Auto ha puesto gratuitamente a disposición de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja, para el servicio de evacuación en Madrid de heridos y de enfermos procedentes del Ejército de África, un autobús, con calefacción, capaz para 28 hombres sentados y 10 de pie; el Sr. Vargas Machuca, un ómnibus en la estación de Jaén, y D. Luis Carmona Guzmán, un coche en Don Benito (Badajoz).

**ZARAGOZA 22.**—El gobernador civil interno ha dirigido una carta circular a los alcaldes de la provincia, exhortándoles a que promuevan suscripciones en favor de los heridos de la guerra y para engrosar los fondos destinados a la adquisición de un aeroplano para el Ejército de Marruecos.

Para estos fines se han recibido ya muchos e importantes donativos.

## Para los heridos

Los comentarios que hace *El Sol* en un artículo sobre la dilación del envío a África de los equipos de cirujanos, si demuestran, por una parte, muy plausible interés por el soldado herido, no son, en cambio, justos el suponer que existen obstáculos contra los cuales se estrellan los anhelos de la Sanidad Militar.

Es cierto que partió del Estado Mayor Central la moción de crear dichos equipos de cirujanos para la zona de Melilla, y lo es también que, interin se preguntaba al Alto Comisario, a propuesta precisamente del mencionado Estado Mayor Central, si les creía necesarios, la Sección de Sanidad informaba bien el asunto, aunque dándole otra distribución que las que traían, informe que hubo de quedar en suspenso porque, llegado un telegrama del Alto Comisario pidiendo solamente dos cirujanos diplomados en Cirugía de guerra, hubo, pues, de reducirse por el pronto a enviarnos (voluntarios por cierto), como así se hizo, ya que el señor ministro anterior resolvió atender las necesidades sanitarias de aquel territorio en consonancia con lo que dicho Alto Comisario, asesorado por el jefe de Sanidad de Melilla, pidiese y estimase necesario.

Para prestar servicio donde se les indique, sin limitación ninguna, se han ofrecido los doctores Pittaluga, Ilana, Alonso (Ismael), de Madrid; Albizua, de Bilbao; Casares, de Málaga; los sacerdotes Pérez Gosalvez, de Caceres, y Sanz de Diego, de Madrid, y numerosos socios y camilleros.

Anteayer fueron recibidos por el Rey los doctores Cardenal y Bastos, quienes reiteraron a Su Majestad el ofrecimiento de cierto número de camas del Hospital Clínico de San Carlos para la asistencia de los heridos de la guerra.

Un funcionario del Cuerpo de Prisiones, don Jesús Hernández, se ha dirigido a sus compañeros, proponiéndoles que los funcionarios del Cuerpo tomen el cuerpo de ceder un día de su haber mensual, mientras dure la campaña, con objeto de colocar lo que se recaude en manos de la Reina, para que ésta dedique la mitad a los hospitales de sangre, y el resto a remediar a las familias de las víctimas de la guerra.

**SANTIAGO DE COMPOSTELA 22.**—En el balneario de Cuntis se celebró hoy una solemne fiesta religiosa por el triunfo de las armas españolas.

Ayer en el balneario postularon las señoras y rifaron flores, logrando alcanzar la cifra de 800 pesetas.

Durante la cuestión, el cuarteto del balneario ejecutó la Marcha Real, que fue escuchada de pie, dándose al terminar vivas al Rey de España, al Ejército y a España.

La Cruz Roja se hizo cargo de la cantidad recaudada.

El arrendatario del hotel del balneario destinó el producto del te al mismo fin.

**LEON 23.**—En la parte baja del palacio de la Diputación provincial se ha celebrado el festival organizado por las damas de la Cruz Roja, obteniéndose una crecida recaudación.

**CORDOBA 23.**—El gremio de vinateros se ha suscrito con 5.000 pesetas para la instalación del hospital de sangre de esta capital.

También contribuyen para la humanitaria obra otras entidades y Corporaciones.

**CADIZ 23.**—El Ayuntamiento de San Fernando ha encabezado una suscripción popular para nuestros heridos en campaña, con 1.000 pesetas.

En los pórticos de los templos, donde fueron instaladas mesas peticionarias, se recaudaron por distinguidas señoras importantes cantidades en metálico, que engrosarán la suscripción nacional.

**TOLEDO 23.**—La Junta de la Cruz Roja procede con actividad a los preliminares de instalación del hospital de sangre para heridos en África.

Se asegura que acudirán a su sostenimiento todos los Ayuntamientos de la provincia.

## LA GRANJA 23.

Con brillantez se han celebrado varios festejos para arbitrar fondos con destino a los heridos de Melilla.

Ha presidido estas fiestas la Infanta Doña Isabel.

La suscripción popular abierta alcanzaba ayer a 11.000 pesetas.

**LEON 23.**—Se elogia a la Benemérita de este Tercio, que por su propia iniciativa, ha depositado cinco pesetas por individuo con destino a la suscripción para nuestros combatientes en Marruecos.

## Fiestas benéficas

La cantidad recaudada en la espontánea y patriótica colecta organizada el último domingo en la plaza de Toros de Madrid, asciende a 3.215 pesetas, más un franco y cuatro céntimos de la Lotería para el sorteo de ayer.

Los picadores entregaron cinco duros cada uno. Un individuo del público echó al ruedo un che que de 1.000 pesetas.

La Empresa Royalty, que tiene en explotación el teatro de verano de Ciudad Real, ha celebrado una función benéfica, cuyo producto (1.492 pesetas) ha sido depositado en el Ayuntamiento, y se destina al sostenimiento del hospital de sangre que se va a instalar en la ciudad manchega.

Si no se realiza esta idea, la cantidad irá a engrosar la suscripción nacional abierta con fines patrióticos.

**BILBAO 23.**—A consecuencia del incidente que provocó en la corrida de toros el concejal republicano que presidia, cuando la banda tocó la Marcha Real mientras se hacía la colecta a beneficio de los soldados de Melilla, fué muy ruidosa la protesta del público, teniendo que salir el concejal de referencia por una puerta excusada.

El gobernador, para evitar la repetición de parecidos incidentes, ha retirado al Ayuntamiento su representación en la presidencia de las corridas, que de ahora en adelante presidirán solamente delegados gubernativos.

**VALDEPEÑAS 23.**—Con gran resultado pecuniario se celebró la novillada benéfica, organizada por distinguidas personas de la localidad.

**MALAGA 23.**—En los puntos establecidos en la capital para recibir la ofrenda del soldado, se han recogido millares de paquetes de cigarrillos, opas, vinos, aguas medicinales y otros objetos.

La Junta directiva de la Asociación de Vecinos de Madrid ha tomado el acuerdo de organizar una corrida de toros en beneficio de los heridos de la guerra de África, a cuyo efecto está en tratos con la Empresa de la Plaza de Toros de Madrid, que, en principio, les ha ofrecido toda clase de facilidades.

## Varias noticias

**BARCELONA 23.**—Comunican de Tarrasa que el militar retirado D. Miguel Oliver, que hizo las campañas del Norte y la de Cuba, se ha ofrecido para ir voluntario a Melilla.

**LISBOA 22.**—Ha pasado el vapor «Alfonso XIII», conduciendo un destacamento de Infantería española que se dirige a Marruecos. Se cambiaron saludos entre los jefes españoles y el ministro de la Guerra portugués.

**SEVILLA 23.**—Se ha efectuado con gran animación la colecta de cigarrillos para nuestros soldados en África.

Se instalaron 18 mesas, en las que había damas de la aristocracia sevillana, y además por las calles postulaban distinguidas señoritas.

La Infanta Doña Luisa recorrió la mayor parte de los puestos peticionarios, donando diversas sumas.

La recaudación ha sido importante.

La Cruz Roja Española ha patrocinado la feliz iniciativa de D. Rafael Villalobos Ruiz, empleado del Banco Hispano, quien propuso que fuesen colocados en diversos Centros de la corte varios recipientes para recoger tabaco destinado a los soldados de África.

Hoy serán colocados unos barrilitos adecuados para dicho fin en los siguientes sitios:

Banco de España, Banco Hispano Americano, Bar Flor, Parisiana, Ideal Rosales.

Por virtud de lo dispuesto por Real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes de 9 de actual, sobre inmediato examen de los alumnos llamados a filas, y para su conocimiento, por el Rectorado de la Universidad Central se han dictado las disposiciones convenientes, de que los interesados pueden enterarse en los anuncios fijados al efecto en el tablón de edictos de cada Facultad, y en el publicado asimismo en la *Gaceta de Madrid* del 18 de los corrientes.

La Comisión provincial (Sección de Caballeros) de la Cruz Roja Española, en Málaga, tiene organizada una oficina para investigar el paradero de soldados que sirven a la Patria en África, y para remitirles la correspondencia que se destine a los mismos, con los gastos de franqueo a cargo de dicha Comisión provincial.

Tan importante servicio se viene prestando con gran éxito desde el día primero del mes corriente, y son innumerables las familias que, hasta la fecha, han hecho uso de la mencionada oficina.

Hacemos pública esta noticia por entender que es de interés para todas las familias españolas que deseen saber de los suyos o comunicarse con ellos.

## De Barcelona

**BARCELONA 22 (5 t.).**—A la puerta del banderín de enganche del Tercio de Extranjeros, han sido detenidos por la Policía Francisco Hernández, Juan Muri Solano y M. Orta Mateos, los cuales trataban de impedir el alistamiento.

Los detenidos han ingresado en la Prisión Celular a disposición del capitán general.

En el correo de hoy han salido para Valencia, donde embarcarán para Melilla, 36 legionarios del Tercio Extranjero.

Se ha verificado la apertura del testamento de D. Agustín Manzano, por el que lega a la ciudad de Barcelona su magnífica biblioteca y colección de grabados antiguos y 30.000 pesetas para su instalación.

Además de 500.000 pesetas para la creación de una Escuela de Bellas Artes y la institución de un premio de importancia que se concederá cada cuatro años.

Se estima en 30.000.000 de pesetas el capital que ha dejado el causante.

Anoche, a las doce, fué sorprendido, cuando transitaba por una carretera, de las afueras de la población, el obrero Juan González, de veintiseis años, por dos desconocidos enmascarados, propinando al González una paliza, de la que resultó con varias contusiones y magullamiento general.

## CONGRESO DE LA PRENSA BELGA

En Namur se ha celebrado estos días un Congreso de la Prensa, en el que se han discutido temas y ponencias de mucho interés para los periodistas belgas.

Entre otras cuestiones se ha resuelto la referente a la organización de cursos de estudio para periodistas, que comenzarán a funcionar en octubre próximo.

Se acordó el establecimiento del descanso dominical para los periodistas, concediéndoles también el derecho a una vacación de tres semanas seguidas, por lo menos.

Para celebrar la clausura del Congreso se verificó un banquete, que fué presidido por el Sr. Deus, que tenía a sus lados al presidente del Consejo de ministros, Sr. Carton de Wiart; al gobernador de Namur, barón de Caiffier; otras personalidades importantes, autoridades y jefes de la guarnición.

Pronunciaron elocuentes discursos el presidente del Consejo y el gobernador de Namur.

## DE PALACIO

A la una de la tarde estuvo nuevamente en Palacio el Sr. Quiñones de León, quien, invitado por el Rey, se quedó a almorzar.

Después conferenció extensamente con el Soberano, permaneciendo hasta las cuatro en el Regio Alcázar.

Anteayer han cumplimentado a S. M. el Rey el presidente del Senado (que celebró con el Monarca una extensa conferencia), los señores Ortega Morejón y Torres Beleña, y a última hora el capitán general de Madrid, marqués de Estella.

## Notas políticas

Se cree que en el Consejo del jueves con el Rey se firmará la combinación de gobernadores. De este asunto se tratará en el Consejo que mañana se celebrará en la Presidencia.

El presidente de la Asociación de la Prensa, Sr. Francos Rodríguez, obsequió anoche, en el Ritz, con una comida íntima a sus compañeros de Junta directiva.

Se ha asegurado que el Alto Comisario de Marruecos, general Berenguer, ha enviado ya al Gobierno un extenso e importantísimo trabajo, en el que presenta, ordenada y detalladamente, el plan que se propone desarrollar en nuestra zona, y de manera especialísima en la parte que corresponde a la Comandancia de Melilla.

Han llegado a Madrid los señores Sedó, Beltrán y Musitu y Garriga.

Se cree que el viaje de estos representantes parlamentarios amigos del Sr. Cambó, tiene relación con la provisión de altos cargos en Hacienda.

## DIARIO OFICIAL

## MINISTERIO DE LA GUERRA

## Estado Mayor

**Destino.**—Comandante D. Julián Fernández, al Estado Mayor Central.

## Infantería

**Destinos.**—Coroneles: señores García Fuentes, Auñón Chacón, Santicé Laparra y García Ibañez, se les confiere los mandos y cargos, respectivamente, del regimiento de Almansa, sargento mayor de Sevilla, zona de Santander y Gobierno militar de Albacete.

Tenientes coroneles: señores Fernández Bahamonde y García Pérez, al batallón de Cazadores Mérida y al Estado Mayor Central.

Teniente D. Juan Solanes, a las tropas de Policía indígena de Melilla.

## Guardia civil

**Ascensos.**—Es promovido al empleo de teniente, el alférez (E. R.) D. Cesáreo Casi.

Son promovidos al empleo de suboficiales, los sargentos D. José Miguel, D. José Expósito, D. Pascual Gracia, D. León de Pedro, don Gabriel Mezquida, D. Segundo Herrera y D. Manuel Martínez, de Infantería, y el de Caballería D. José Sánchez.

## Fallecimiento de un obispo

**NUEVA YORK 22.**—Ha fallecido el arzobispo de Cesárea del Ponto y obispo de San Luis de Potosí (Méjico), D. Ignacio Montes de Oca, que se hallaba aquí de paso para Méjico y de regreso para España, donde permaneció algunos años con motivo del estado revolucionario de Méjico.

El Sr. Montes de Oca nació el 26 de junio de 1840. Fué capellán de honor del Emperador Maximiliano y desempeñó la tutoría del Príncipe imperial.

En 1871, Su Santidad Pío IX le nombró primer obispo de Tamaulipas y pasó después a Liranes, a San Luis de Potosí y a Cesárea del Ponto.

Hace poco celebró en Madrid el quincuagésimo aniversario de su consagración episcopal. Su labor como prelado fué meritoria. La revolución lo lanzó al destierro y lo desposeyó de sus bienes particulares.

Era el Sr. Montes de Oca gran orador, notable prosista y poeta, y latinista y helenista doctísimo.

Pertenecía a las Reales Academias Española y de la Historia.

Ostentaba, entre otras condecoraciones, la gran cruz de Alfonso XII, otorgada a petición unánime de la Real Academia Española.